

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO REGISTRADO N° 1 3 5 5 CONCON, 03 AGO 2020

VISTOS:

1. La Resolución N° 1.600 del año 2008 y la Resolución N° 15.700, ambas de la Contraloría General de la Republica
2. Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. El Art 52º de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.452 de fecha 27 de septiembre del 2019, donde se aprueba la Dotación de Salud para el año 2020.
5. Resolución N° 852 de fecha 23 de julio del año 2020
6. Resolución N° 857, 860 de fecha 28 de julio del año 2020
7. Resolución N° 859 de fecha 27 de julio del año 2020
8. Resolución N° 863 de fecha 29 de julio del año 2020
9. Resolución N° 866, 867 de fecha 31 de julio del año 2020

D E C R E T O

1.- RATIFIQUESE los permisos y feriados de los funcionarios que detallo a continuación dependiente de la dirección CESFAM – SAR y DESAM de Concón:

N° RESOLUCIÓN	ESTAMIENTO	UNIDAD	NOMBRE	SOLICITUD			DESDE	HASTA
					HORAS	DÍAS		
852	DOTACION	CESFAM	PATRICIA NUÑEZ BUSTOS	P.FALLECIMIENTO MADRE		3	21.07.2020	23.07.2020
857	DOTACION	DESAM	CARLOS ARAYA MEDINA	FERIADO LEGAL		1	31.07.2020	31.07.2020
859	HONORARIO	SAR	JOSE SANCHEZ REBOLLEDO	ADMINISTRATIVO		1	31.07.2020	31.07.2020
860	HONORARIO	SAR	PAULA HERNANDEZ GALARCE	ADMINISTRATIVO		1	29.07.2020	29.07.2020
863	DOTACION	SAR	JUAN CARLOS ARMJO CATALAN	ADMINISTRATIVO		1	05.08.2020	05.08.2020
866	DOTACION	CESFAM	JOSE ANDRADE GUERRERO	ADMINISTRATIVO		0.5	31.07.2020	31.07.2020
867	DOTACION	CESFAM	PATRICIA JELVEZ ZAMORA	ADMINISTRATIVO		0.5	04.08.2020	04.08.2020

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



~~SECRETARIO MUNICIPAL~~



~~OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ~~

~~ALCALDE~~

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE SALUD

~~OSG/MEG/MCD/evp.~~

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

INUTILIZADO

